



Buenos Aires, 7 de mayo de 2021

Segunda reunión paritaria entre APJ GAS y TGN por el aumento salarial 2021 y otras mejoras pendientes.

El jueves 6 de mayo tuvo lugar la segunda reunión paritaria entre APJ GAS y TGN para discutir el incremento salarial de todos sus trabajadores/as en el presente año y otras mejoras laborales reclamadas por nuestra organización sindical.

La empresa hizo su primera oferta que consta de los siguientes puntos:

- *Aumento del 13% a partir de abril 2021.*
- *Aumento del 4% a partir de junio 2021.*
- *Aumento del 4% a partir de septiembre 2021.*
- *Aumento del 4% a partir de octubre 2021 y retomar negociaciones en el mes de noviembre próximo.*

La APJ GAS consideró insuficiente dicha propuesta y realizó una contraoferta con los siguientes puntos:

- *Aumento del 15% a partir de abril 2021.*
- *Aumento del 10% a partir de junio 2021.*
- *Aumento del 5% a partir de agosto 2021.*
- *Aumento del 5% a partir de septiembre 2021 y retomar negociaciones en el mes de octubre próximo.*
- *Incremento diferencial para los salarios básicos mínimos, guardias pasivas, Adicional Despacho, Quebranto de Caja y Turno y reformulación de lo abonado en concepto de zona de la subgerencia Comahue.*
- *Bonificación Anual por Eficacia equivalente a un sueldo básico.*

En este estado de cosas, las partes acordaron pasar a un cuarto intermedio hasta la semana próxima y realizar una nueva reunión para realizar nuevas propuestas y alcanzar un acuerdo para esta parte del año y para transitar esta segunda ola de la pandemia que impacta con extrema dureza. En este contexto, los trabajadores/as de TGN asumimos la responsabilidad de asegurar el servicio público y solicitamos a la parte empresaria que eleve propuestas contemplando el cuadro inflacionario existente y su impacto en los salarios de los compañeros que viven diferentes realidades según su lugar de residencia.

Desde APJ GAS entendemos que la presión inflacionaria y su consiguiente impacto en el poder de compra de nuestros salarios exige una negociación en donde los tiempos de ejecución de los aumentos sean más cortos y se tomen en cuenta las otras mejoras reclamadas que tienen que ver con la operatoria diaria de los trabajadores/as que garantizan el servicio público de calidad y seguro en 17 provincias de nuestro país.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

